

# SEPTIEMBRE MES DEL TESTAMENTO



El testamento Público Abierto es un instrumento legal que es otorgado ante Notario Público, en el cual se plasma la decisión de una persona con respecto a su patrimonio, designado a las personas que lo recibirán en el momento de su muerte.

De acuerdo a la información emitida por la Secretaría de Gobernación de nuestro país, el costo durante la campaña denominada "Septiembre mes del Testamento" para nuestro Estado será de: **\$2,050** por la elaboración del testamento y no tenga que realizarse otro acto jurídico (cláusula de beneficiarios en escritura de compra de inmueble etc.), por lo que en este caso el costo sería diferente.



## LOS DOCUMENTOS PARA SU ELABORACIÓN: DEL TESTADOR:

1. Dos Identificaciones Oficiales vigentes (INE, IFE, Pasaporte o Cédula Profesional, Licencia de Manejo, Credencial INSEN o INAPAM)
2. Acta de Nacimiento ORIGINAL (No es necesario que sea reciente)
3. CURP (Copia)
4. RFC (Copia)
5. \*Comprobante de Domicilio (Copia) (Luz, Teléfono, Estado de cuenta bancario)

En caso de que la persona que vaya a TESTAR no sepa LEER y/o ESCRIBIR deberá presentar DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA mayores de edad que sepan leer y escribir y que no vayan a ser nombrados como herederos dentro del testamento, testigos los cuales deberán presentar la siguiente documentación:

1. Dos Identificaciones Oficiales vigentes (INE, IFE, Pasaporte o Cédula Profesional, Licencia de Manejo, Credencial INSEN o INAPAM)
2. CURP (Copia)
3. RFC (Copia)
4. \*Comprobante de Domicilio (Copia) (Luz, Teléfono, Estado de cuenta bancario)



## CITA PARA LA ELABORACIÓN DEL TESTAMENTO

En Caja San Pablo, Oficina Matriz, Departamento Jurídico con Abogada Lizbeth Castro o a los teléfonos 33 36441728, 33 38831830 extensiones 1196, 1243, 1261.

## NOTARIA PÚBLICA NO. 66 DE GUADALAJARA

Notario Público:  
Lic. Sergio Beas Casarrubias  
Abogado Auxiliar:  
Lic. Susana Espinoza Alcalá  
Teléfono 33 38352051

\*Recuerda que el recibo del agua NO ES VÁLIDO como comprobante de domicilio.